



Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón de Belén a las once horas del día veintiocho de Julio de mil novecientos treinta y cuatro, con asistencia de los Sr. Regidores Sánchez Mo Sedesma C. y suplente González P., bajo la Presidencia del primero.

Artículo I.

Se leyó, aprobó, y firmó el acta de la sesión anterior.

Artículo II.

Habiendo recibido quince Estaciones vacías de Gasolina, solicitados por esta Corporación al Ministerio de Fomento, para trabajos Públicos en este Cantón, se acordó: Acuzar recibo de ellos, y dar las mas cumplidas gracias al Sr. Ministro por el envío.

Artículo III.

Se autoriza al Sr. Jefe Político, Contador, y Tesorero Municipal, para retirar del Banco Internacional, la suma de \$750.00 setecientos cincuenta Colones, con el fin de terminar los trabajos emprendidos en reparación de Caminos. Se acordó: dar principio a los trabajos en el distrito la Rivera de este Cantón, y dar un auxilio de cincuenta Colones a la Junta Itineraria del mismo, de encargó de la vigilancia de los trabajos, al Regidor Sedesma, y Jefe Político.

Artículo IV.

Por encontrarse en mal estado la atarjea frente a propiedad de Sr. Simón Delgado, se acordó: Mandarla a reparar, y Comisionar para vigilancia del trabajo, al Sr. Jefe Político, y Policía de Higiene, para su ejecución.

Artículo V

Visto el Cuatro demostrativo del movimiento
haciendo en la Tesorería Municipal
de este Cantón, y encontrándolo con-
forme se acordó: Apobarlo y Archivarlo

Artículo VI

Con vista de la lista para útiles de
Oficina, Se acordó: Encargar al Dr.
Contador Municipal, para Consultar
precios, y hacer el pedido donde
convienga, y Comisionar al Dr. Jefe
Político para traer la dinamita ne-
cesaria generosamente por el Supremo
Gobierno

Artículo VII

Se acordó: Hacer una Comunicación
a la Honorable Corporación Municipal
del Cantón Central de Alajuela, para
que acuerde la Compensación de la
Cuesta la "Sorda" del lado que per-
tenece a su jurisdicción, lo mismo que
hacerle solicitud de alguna ayuda
para el relleno del Puente del mismo
lugar, ya que el tráfico entre la Ciudad
de Alajuela y este Cantón, es muy im-
portante Comercialmente, para ambas
Localidades. Se instó al Dr. Presidente
Municipal D. Melipido Lanches, para
que hable a nombre de esta Corporación
con el Dr. Presidente Municipal de A-
lajuela, sobre la importancia de esta
Exigencia.

Siendo las quince horas terminó
la Sesión.

Melipido Lanches
Pto. Joaquín Zumbado
Srio

